

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO CARNICEROS, 18, BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUBASTA

El día 4 del actual, de once á doce de la mañana, se venderá la casa, calle del Sepulcro, número 10 de esta ciudad, en pública subasta y en la Notaría de Don José Puig Esparc, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Las murallas de Ciudad Rodrigo.

Sr. D. Antonio Alfau y Baralt.

Muy señor mio y distinguido compañero: La lectura de los artículos, que sobre el tema que encabeza estas líneas, se han publicado con su firma en el semanario LA IBERIA, muéveme á dirigirle esta mal hilvanada carta, de la cual es el primordial objeto el tributo del más sincero parabién por sus iniciativas, al par que por la valentía con que sostiene sus convicciones.

Es usted nuestro huésped desde poco tiempo hace y no ha necesitado más, para compenetrarse con las tendencias de este pueblo; y á señalar una de sus mayores necesidades, indicando su remedio consagró en seguida sus esfuerzos. Se ha mostrado usted así mirobrigense entusiasta y de corazón; y al dedicar los recursos de su poderosa inteligencia á la solución de uno de los problemas vitales para nuestra ciudad, se ha consagrado definitivamente paisano nuestro, ganándose así un título más á nuestra consideración y afecto, como si fueran pocos los académicos y sociales que puede ostentar, avalorados con su distinguida educación y corrección exquisita.

Sea usted bien venido entre nosotros, querido vecinoy no abandone la senda emprendida, que si hoy le saluda cordialmente el último de los mirobrigenses, mañana tal vez todos unidos le manifestarán su gratitud, de la manera que todo pueblo culto lo sabe hacer, con quien se desvela por su prosperidad y engrandecimiento.

Cumplido este deber que consideraba ineludible, voy á espigar su propio campo, cooperando en la medida de mis escasas fuerzas á la consecución del fin que usted persigue, poniendo mi grano de arena en esa obra: y así entro de lleno en el otro objeto de esta carta, pues como comprenderá, no había de ser único el aplauso prodigado, que pudiera creerse *bombo*, del cual debemos huir á toda costa, los que no queremos ni pretendemos medrar mediante la prensa.

Dos puntos ha tratado usted en sus artículos; el primero, relativo á la desaparición de esta plaza fuerte, que según sus palabras, «es un anacronismo y un sarcasmo, levantándose entre dos pueblos llamados á confundirse por leyes divinas y humanas»; y el segundo, referente á la inutilidad de las murallas de esta ciudad y al perjuicio real y efectivo que al pueblo causan.

Conforme en un todo con cuanto usted discurre sobre la fraternidad ibérica. España y Portugal, cuyas fronteras no son trazadas por la naturaleza, ni por la raza, ni por el carácter, ni por las costumbres, ni aún por el mismo idioma, debieran ser y son de hecho, pese á sus diferencias, dos pueblos hermanos, mejor aún, un mismo pueblo; y por tanto entre ellos nada mejor, para que la Península Ibérica ocupase el lugar que de derecho le pertenece en el concierto de las naciones civilizadas, que la existencia de la unidad de miras, la compenetración de intereses, el auxilio mútuo, la hermandad, la fraternidad, en fin.

Mas ¡ay! ¡cuan lejos está ese ideal de la realidad? La federación ibérica queda relegada á ser tema de discusión en academias y ateneos, ó sirve de pretexto para la reunión de esos congresos pomposamente anunciados, en los que unos cuantos caballeros, más ó menos respetables, lucen sus dotes oratorias, sin otro resultado práctico que la redacción de unas cuantas conclusiones presentadas á los poderes públicos y que pasan á ser un legajo más en los archivos ministeriales, sin que á pesar de ello, falte como final obligado de las disertaciones teóricas, el banquete opíparo, en que entre el estruendoso taponeo del Champagne se repiten los mismos discursos en forma de brindis entusiastas, más pronto olvidados que dichos. Sirve también el ideal de la fraternidad ibérica para el desahogo juvenil de unos cuantos escolares de ambos países que en alegre estudiantina se suelen visitar anualmente, olvidando durante unos cuantos días la disciplina universitaria. Y quien dice escolares, puede repetir expedicionarios de cualquiera clase, que buscando la agrupación para conseguir la economía ó distracción en el viaje, entran en su equipaje el ideal de la federación ibérica y no lo sueltan en tanto le pueda ser conveniente, sin perjuicio de arrojarlo como inútil apenas pisaron su frontera respectiva.

Entre tanto, los pueblos se odian, se desprecian, se escarnecen y se injurian mútuamente. No se conocen: para el español, todo portugués es el finchado fidalgo; para el portugués, todo español es el castellano vanidoso; para el primero, la marina portuguesa consiste en «ó terror dos mares»; para el segundo todas las glorias españolas son iguales á la vergüenza de Aljubarrota; el uno sueña con la resurrección del héroe de Alkazar-Kebir, que nos conquistará, el otro forja en su imaginación un nuevo gran duque de Alba que empotrado en su férrea armadura someterá sin resistencia á los lusitanos.

Parecerá á usted sin duda exagerado ese cuadro, más si así lo cree, pregunte, examine á muchos de nuestros conciudadanos, aún entre los mismos que pasan por ilustrados, el juicio que sobre Portugal tienen formado, instituciones que le rigen,

caracter de sus habitantes, y relaciones que adquirieron durante su estancia en el reino vecino y apenas le sabrán hablar de otra cosa que de *contos de reis* ó de *pes de cavallo*. Haga usted la prueba á la inversa y examine á varios portugueses y le hablarán de las touradas españolas y... nada más. Penetre usted más en lo íntimo de los examinandos, analice críticamente sus respuestas, y en el fondo percibirá que tanto el lusitano como el español se creen recíprocamente superiores el uno al otro.

Me dirá usted que el remedio es fácil en cuanto la educación se dirija á suavizar esas esperanzas, más el mal es ya muy grave, las raíces del odio han arraigado en los dos pueblos hermanos. Los *paternales* gobiernos de ambos países, desde la emancipación portuguesa hasta los actuales, se han olvidado siempre de su vecindad y solo se han preocupado de la existencia mútua, para mandar al menor asomo de disensión una expedicioncita militar que con varia fortuna ha servido para causar la ruina de los fronterizos y avisar sus rencores. ¡Que mas! ¡hasta permitimos el paso franco á las tropas de Junot cuando el Capitán del siglo quiso subyugar á los portugueses! ¡hasta se autorizó al funesto Godoy para concertar en Fontainebleau el reparto de Portugal adjudicándose en pago de sus servicios la soberanía del Algarbe y del Alemtejo! Si después vino la alianza ofensiva y defensiva, fué ante la necesidad común de repeler al invasor que atentaba contra la independencia de ambos pueblos; más pasadas las críticas circunstancias cada nación se olvidó de la otra y siguió su política suicida; la cual ha dado por resultado que Portugal tema la unión, ante el fundado recelo de ser absorbido por España y ésta si alguna vez recuerda las ventajas de la fraternidad, es con la secreta esperanza de la supremacía sobre su vecina.

Para evitar los portugueses tal peligro buscaron y encontraron su fiel aliada en la nación enemiga nuestra por excelencia, en aquella que se atravesó en nuestro camino de gloria y nos hundió en el abismo, en la patria de Drake, Nelson y Chamberlain, en la que con su leopardina garra sentó sus reales en nuestro suelo y desde aquel maldito Peñón gibraltareño acecha nuestra agonía; en la nación inglesa en fin. Sus tratados son siempre ofensivos y defensivos y en tal concepto Portugal se halla obligado en caso de guerra entre la Gran Bretaña y nuestra patria, no solo á cooperar á ella como enemigo nuestro, sino también á consentir el paso por su territorio al ejército inglés que por tal sitio quisiera atacarnos.

Inglaterra tiene por tanto sobre nuestro suelo, libre toda la frontera portuguesa y siendo nuestra enemiga natural, tenemos que prevenirnos forzosamente contra ella. Pocas son las defensas que ya por todo el lito-

ral de la Península, ya por el campo de Gibraltar podemos, oponer á una invasión, pero por ninguna parte podemos oponer menos obstáculos que por esta frontera. Desde Huelva á Badajoz y desde Badajoz á Tuy, todo es un campo abierto al enemigo que no encontrará otro obstáculo hasta llegar á Madrid, que aquel que le opongán los pechos de nuestros valientes soldados.

He ahí porque es necesaria nuestra plaza, como puesto avanzado, opuesto al portugués de Almeida, viniendo á ser así uno de los fuertes de la línea que sobre los límites lusitanos están proyectados, y que se construirán seguramente cuando... seamos amigos de los ingleses.

Ya se muy bien que hoy Ciudad Rodrigo, militarmente considerado, dejó de ser punto extratético desde el momento en que la confluencia de las dos líneas férreas portuguesas se verifica á su retaguardia y lejos de los fuegos de la plaza; más esto es dentro de la situación actual, del aislamiento en que se halla este *inexpugnable* baluarte y de la imposibilidad de albergar en su seno un ejército respetable; pero si la defensa de nuestro territorio ha de ser un hecho práctico, no dejando llegar al enemigo hasta el interior de donde más difícilmente se le arroja, se impone la necesidad de una línea avanzada, uno de cuyos puntos más fuertes será Ciudad Rodrigo que defiende el valle situado entre la Sierra de Gata y la cuenca del Duero.

Abí tiene usted como el hermoso ideal de la fraternidad hispano-lusitano, de la que soy el más ardiente partidario, se convierte en triste realidad por la fuerza de las circunstancias, por la pasividad de nuestros gobiernos, y por la ineducación de los ciudadanos, haciendo necesarios cañones donde solo debieran existir brazos abiertos para estrechar pechos hermanos.

Estimo pues, que es necesaria la conservación de la plaza de guerra en Ciudad Rodrigo: pero no en la forma actual, no; en ese punto coincidimos por completo. Las murallas mirobrigenses son hoy un círculo de hierro que oprime la población impidiendo su desarrollo é higienización, sin que á pesar de sus inconvenientes, produzcan ventaja alguna pues ni sus débiles tapias resistirían el primer cañonazo disparado sobre ellas con la potente artillería moderna, ni tampoco en época de paz compensan el sacrificio que imponen á la ciudad y sus contornos.

No he de repetir las poderosas razones aducidas por usted abogando por el inmediato derribo de ese anillo, ni tampoco he de corroborarlas con otras muchas que pudieran añadirse, porque tal labor haría interminable esta epístola: solo me limito á consignar mi voto en pró de su proposición; añadiendo que para la realización de tan magna obra, así como para la prosecución de su campaña, pongo á su disposición y también á la de este pueblo, en cuyo beneficio exclusivo ha de

hacerse, todo cuanto soy y cuanto valgo, que bien poco es, deseando que estos nuestros desahogos periodísticos que dirán algunos suspicaces, se conviertan muy pronto en un movimiento de opinión en el que todas las fuerzas vivas de la ciudad cooperen al fin deseado.

Adelante, querido compañero, no abandone su proyecto, que tras mi modesto concurso ha de recibir seguramente otras adhesiones más valiosas y pronto podremos darle el parabien, como nos felicitaremos seguramente todos; anticipándole en tanto esta enhorabuena y aprovechando la ocasión para ofrecerse de usted afectísimo amigo, compañero y seguro servidor

q. s. m. b.

JESÚS MÉNDEZ RISUÑO.

Rusia y Japón

Parece que la cuestión de Oriente, tendrá pronto el desgraciado término, hace tanto tiempo previsto: una guerra entre las potencias que han intervenido en ella. Efectivamente: el conflicto suscitado entre Rusia y el Japón por causa de la ocupación de la Mandchuria, adquirió últimamente proporciones tales, que se considera inevitable y para en breve el rompimiento entre los dos países.

Las noticias últimamente publicadas sobre el caso por la prensa londinense, no dejan duda a tal respecto. La agencia Reuter, recibió de su corresponsal especial en Shanghai un telegrama informando de que el general Konropastrine, ministro de la guerra ruso, declarara en Port Arthur que "Rusia no podía ni quería evacuar la Mandchuria, en virtud de haber gastado allí importantes sumas en la construcción de cuarteles y fortalezas, y que por eso estaba dispuesta a entrar en lucha, si pretendieran obligarla a retirarse.". Por otra parte, un telegrama de Tokio dice que en aquella capital todo el mundo habla de la guerra con Rusia, como de cosa inevitable.

La agencia Laffan, a su vez, informa que el gobierno japonés envió al de Rusia un memorandum relativo a la cuestión, diciendo algunos periódicos de Londres, que ese documento estaba redactado en términos enérgicos y por modo que pudiera determinar la paz ó la guerra.

En la hipótesis de que llegue a los últimos extremos, Rusia está desarrollando gran actividad en preparativos guerreros. Así es que en Port Arthur ya se halla montada una estación telegráfica sin hilos, para comunicarse las tropas allí acuarteladas con las naves rusas que cruzan por el golfo de Petchili. A todo momento se concentran en la Mandchuria importantes fuerzas militares, y el gobierno ruso trabaja para aumentar considerablemente su escuadra en los mares orientales. Además, el Czar ordenó últimamente la formación de una nueva brigada de tropas, en extremo Oriente, compuesta de cuatro batallones.

En los centros militares de Londres afirmase que las fuerzas japone-

sas acuarteladas en China son actualmente superiores a las que Rusia puede poner inmediatamente en pie de guerra, más que es apenas temporal esa superioridad.

Lo que es indudable es que si el Japón parece ir al encuentro de los acontecimientos y hasta provocarlos sin temor alguno. Rusia por su parte, muéstrase dispuesta a aceptar las peores situaciones con la mayor arrogancia.

De esta suerte el periódico ruso *Zaria* órgano del Conde de Plehve, ministro del interior, publica un artículo que ha hecho gran sensación, especialmente en Londres, y en el cual se lee: "Podemos afirmar abiertamente, dice, porque no es secreto para nuestros enemigos, que estamos habilitados hoy a hacer la guerra en el extremo Oriente, sin servirnos de un solo soldado de nuestro ejército de Europa. Las tropas actualmente reunidas en las provincias de Amor y de Kvantoung son suficientes, y como reserva, aun disponemos de las fuerzas de la circunscripción militar de Siberia.

Por otra parte, el primer tiro disparado por los ingleses en extremo Oriente, nuestras tropas del Turkestan, que son más numerosas que las que Inglaterra pudo reunir en el África del Sur, lanzaríanse sobre la India, y contarían como refuerzo, con el excelente ejército del Cáucaso. Nuestros adversarios saben esto, más dicen: para hacer la guerra es preciso dinero, y Rusia no lo tiene. Admitiendo esto como verdad, sabríamos hallar fácilmente en el valle de Ganges. La India Británica no es Turquía y nos suministraría todo lo que fuese preciso."

Este es el estado actual de la cuestión. Como se ve, está muy lejos de ser tranquilizador. Todavía es de esperar que las dos duplas alianzas—franco-rusa y anglo-japonesa—empleen sus buenos oficios para evitar la guerra entre las dos naciones, que en las actuales circunstancias sería probablemente el inicio de una conflagración general.

Fuente de San Esteban

En nuestro deseo de exponer y contribuir a la realización de todo aquello que puede redundar en beneficio de los distintos pueblos del partido, toca hoy decir algunas palabras a cerca de la importante villa con que encabezamos estas líneas.

Fuente de San Esteban, cuenta con bastantes comercios y algunas industrias; en él se celebra una feria anual, otra mensual y mercado todos los domingos: es por decirlo así el punto más céntrico de muchos pueblos importantes de la provincia, que acuden a sus ferias y mercados.

La línea férrea la dotó con una estación de primera, que se halla enclavada en el límite que le separa del inmediato pueblo de Boadilla; en ella además del gran movimiento de trenes y viajeros que constantemente tiene, se verifica la bifurcación de

repetida línea férrea, en dos grandes ramales, que se dirigen ambos a Portugal, uno por Fuentes de Oñoro y el otro por Fregeneda, y siendo—como no cabe la duda de que lo es—una estación, de las de más tráfico y movimiento, de la compañía de S. F. P., situada en lo mejor y más apropiado del trayecto que media entre el punto de origen y el de término; creemos debió ser designada—como así lo fué en efecto—para establecer en ella los talleres de construcción de material que la compañía explotadora tiene hoy establecidos en Salamanca; contribuyendo por este medio a darle la vida a que por sus condiciones topográficas, este pueblo se hace acreedor.

Pero no ha sucedido así y las causas y razones que la compañía tuvo para que esto no se llevara a efecto de la manera que hemos indicado—cual fué su pensamiento—será objeto de otro artículo, pues la cuestión de suyo lo reclama; y entre tanto, exponemos alguna de las ventajas de que pudiera gozar este pueblo. Al primer golpe de vista se nota, la falta de alumbrado, no ya tan solo por resultar imprescindible hoy día—estando como estamos en el siglo de las luces—en un pueblo de la categoría de éste, sino que además posee medios de los que carecen algunos que ya gozan en la actualidad de tal privilegio, pues cuenta con una maquinaria de vapor, dedicada única y exclusivamente a la molienda de granos, capaz de proporcionar al mismo tiempo, la energía necesaria a otra productora de electricidad, con la que se podría dar luz a tres ó cuatro pueblos comarcanos, sin contar el que nos ocupa, dado caso de que se dudara (por alguien) que el municipio y vecindario de Fuente de San Esteban—que no lo dudamos sino que lo aseguramos—ha de responder con creces a los desembolsos necesarios a tal empresa.

Y aseguramos que el municipio, puede y hará mucho en este asunto, por ser una corporación en donde siempre se nota aumento en los ingresos siendo pocos en proporción los gastos que sufraga y redundando en beneficio del pueblo, creemos—sin abrigar la menor duda—que pondrá de su parte todo cuanto pueda en favor de esta idea; por otra parte, el vecindario, compuesto en su mayoría de comerciantes, industriales y propietarios, no dejaría ninguno de ellos en particular, de contribuir en la medida de sus fuerzas, a la realización de tan urgente como deseada mejora.

Todo lo que nos hace ver bien a las claras—aunque sin luz—que apatía y nada más que apatía, es en lo que consiste el que Fuente de San Esteban, no goce de este importante beneficio.

M. S.M.

LO QUE SE DICE

El novísimo Reglamento de la Ley de caza, impone a los Ayuntamientos la carga de consignar en sus pre-

supuestos cierta cantidad que ha de emplearse en recompensas a los destructores de animales dañinos, sin cuya carga los Gobernadores civiles no aprobaran los presupuestos.

La cuantía de algunas recompensas es la siguiente:

Por cada lobo 15 pesetas, por cada loba 20; por cada zorro 7'50; por cada zorra 10.

Para tener derecho a estas recompensas, será preciso presentar los animales muertos al Ayuntamiento, donde se les cortará la cola y orejas, remitiéndolas a los Gobiernos civiles para que puedan servir de comprobantes al rendir cuentas los Ayuntamientos.

Me parece estar viendo algunas de estas en el momento de presentarlas a la aprobación, enseñando las orejas por un lado, con una cola muy larga por el otro, debido sin duda al descuido u... otra cosa del empleado y figuradas varias partidas como esta.

"Por... lobas ó zorras muertas en este pueblo ó su término—y me fijo en las hembras, no ya tan solo por la costumbre, cuanto porque en este caso concreto es mayor la recompensa—... pesetas."

A mi juicio, no tiene el comprobante de las orejas, más que un pequeño inconveniente, y es, que como los Gobernadores no enseñen las suyas, y tengan en cuenta al dar comienzo el examen de las cuentas aquel dicho tan vulgar entre los aficionados al export cinegético de "zorra a principio de cazadero, mal agüero," no le faltarán partidas de lobas y zorras... en los presupuestos.

Y ahora ya saben ustedes por el mismísimo señor Marqués de Vadillo "cuanto dan por matar una loba."

No hace aun un mes, se publicó un bando por la Alcaldía prohibiendo en absoluto que los perros pudieran circular libremente sin bozal. Durante varios días, los empleados del municipio se dedicaron a dar la morcilla a cuantos perros encontraban sin el consabido bozal, medida que a decir verdad, únicamente pudiera mirarse con indiferencia dentro del Africa, y entendiéndolo sin duda así nuestra autoridad local, revocó tal orden, y dispuso la caza con lazo de tales animalitos, procedimiento que si bien está pasado de moda, sin embargo resulta más humanitario y equitativo puesto que el dueño, verdadero infractor del bando, sería el que sufriría el castigo, mediante la imposición de una multa, que haría efectiva al rescatar el can en el depósito municipal, pero tal orden no tenemos noticia que se haya cumplido.

Suponemos que la Alcaldía tendrá conocimiento, y no precisamente por los encargados de informarla, de que en la semana última, tuvo necesidad su dueño de matar una caballería atacada de hidrofobia, que los casos de ésta, se repiten con relativa frecuencia por las inmediaciones de la población, y que a pesar de ello, está incumplido su bando respecto a los

perros, pues es raro ver uno solo con bozal por esas calles.

Los bandos, señor Alcalde, se dictan para hacerlos cumplir, y de no, se quedan en la oficina, pero si los encargados de lo primero, en lugar de emplear el tiempo en jugar la partida de dominó y en otras cosas ajenas por completo a sus deberes, prestaran todos el servicio que se les tiene encomendado, seguramente se evitarían muchas de las cosas que ocurren, y sobre todo, no quedarían incumplidas y en el mayor ridículo, las disposiciones de la Alcaldía con grave perjuicio del vecindario.

Asunto es este que trataremos cual se merece, en números sucesivos; por hoy basta.

Repetidas veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento, á cerca de la verdadera necesidad de colocar algunos urinarios en ciertos y determinados puntos, para evitar en la vía pública espectáculos nada edificantes.

La corporación municipal ha tenido á bien desoir como siempre, nuestras justas pretensiones, y veremos si ahora continúa con el mismo procedimiento al convertirse, como se ha hecho, en urinario público el mismísimo portal de la casa Ayuntamiento.

Por supuesto que era lo único que le faltaba para no poderse entrar en ella sin un enérgico desinfectante y con el pañuelo á la nariz.

Se nos han quejado varios vecinos de la calle de San Juan y Campo de Carniceros, de que un jovencuelo, digno de la mayor conmiseración debido al estado de sus facultades mentales, pasea libremente por aquellos barrios y aun por la Plaza Mayor, tan ligero de ropa, que solo cubre su desnudez la camisa y un vestido forma de túnica, pero como su principal monomanía consiste en despojarse de la poca ropa que lleva, ó liarla al cuello, no tiene nada de moral el cuadro que resulta y que á diario se exhibe.

Por nuestra parte llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se atiendan quejas tan justificadas, y procure corregir la falta que contra la moral se nos denuncia.

Se nos ruega la inserción de las siguientes preguntas para el señor Alcalde:

La derruida iglesia de San Juan, ¿pertenece al Ayuntamiento? ¿Este ha hecho alguna concesión de terreno de dicha iglesia y ha permitido tapar una ventana de la misma, á un propietario que está levantando un edificio adosado á aquel?

Con referencia á la vía pública, ¿el trozo de terreno tomado por indicado propietario, de la calle de San Juan, le ha sido cedido por el Ayuntamiento con las formalidades legales?

Si recibiéramos contestación, que lo dudamos, se insertaría en este mismo lugar para satisfacción de este

segundo P. Astete y del público en general.

Señor Alcalde.

¿Los agentes de su autoridad, no prestan servicio en la calle que existe entre los conventos de Santa Clara y el de las Carmelitas?

Solo así se explica, el que continuamente se halla destinada á usos comunes haciendo imposible el tránsito por aquel sitio, á menos de carecer de vista y olfato.

Y á propósito de usos comunes. La calle del Rollo, después de las once de la noche, se convierte en... vertedero público y por si fuera factible el que de ciertas casas, en lugar de aquello, arrojaran á la vía pública Agua de Colonia, lo ponemos en su conocimiento y en el de sus agentes.

¡Que hermosa fuente... de multas!

DE PORTUGAL

FIGUEIRA 31.

Continúa la afluencia de veraneantes á esta hermosa ciudad, que atraídas por las condiciones económicas que la misma ofrece á cuantos vienen aquí á descansar de las fatigas del año, ó reponer su quebrantada salud, encuentran en ella todos los atractivos y distracciones que Figueira sabe proporcionar á todos los que le honran con su visita.

Constanos, que para amenizar el paseo de la Avenida, donde se goza del magnífico panorama de la ría, está contratada una de nuestras bandas de música que allí tocará por las tardes, tres veces á la semana.

He aquí el elenco del magnífico sexteto contratado para el suntuoso Casino Peninsular, que abrirá el 1.º de Agosto.

Julio Francés, primer violín y director; Odon, segundo violín; Ilvares, viola; Villa, violoncello; Salvador, contrabajo; Bonet, piano. A excepción de Odon, de quien hemos oído los mayores elogios, los restantes profesores son ya bien conocidos de nuestro público, que en la pasada época le tributó los más sinceros aplausos por sus méritos artísticos y justa reputación como de los primeros en su clase.

En el Casino Mondego y bajo la dirección del reputado artista don Julio Caggiani, fueron inaugurados el domingo pasado los conciertos por el sexteto de esta magnífica casa de recreo.

Efectivamente el día 23 de Agosto se celebrará la primera corrida de esta época, en la que tomarán parte además del espada Guerrerito y su cuadrilla, los conocidos banderilleros portugueses, Teodoro Gonçalves, Cadete; Saldanha y Torres Branco. Los distinguidos artistas Manuel Casimiro d' Almeida y Joaquín Alves, rejoinarán á caballo, y un valiente grupo de *forcaídos* bajo la dirección del atrevido cabo Marralha, hará las *pegas* de costumbre. Los toros son de la

acreditada ganadería de don Manuel dos Santos Correia Branco, de Coruche, que hace pocos meses proveyó también el ganado para la corrida real ofrecida al Rey de Inglaterra, durante su visita á Portugal.

Habrá el *ansiado* tren especial, á precios muy reducidos, que saliendo de Salamanca, podrá ser utilizado por los viajeros de Valladolid.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Con objeto de adquirir mobiliario y servicio completo para el Café Nuevo, han salido para Madrid, comisionados por la sociedad «Porvenir Mirobrigense» nuestro compañero de redacción don Abraham Sánchez y don Felipe Briega.

Ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa joven Aurora Fiz. Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Han dado á luz con toda felicidad, la esposa de don Ladislao Trinset y señora de don Emilio Osorio. Enviámosles nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro amigo don José Alvarez, médico de Fuente de San Esteban, ha pasado por el doloroso trance de perder á una de sus hijas, niña de cuatro meses de edad. Le enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Del 4 al 11 del actual y de ocho á una de la tarde, se halla abierta la recaudación de contribuciones para el cobro del tercer trimestre.

Llamamos la atención de nuestros lectores para el anuncio de la Farmacia Peninsular, que publicamos en la cuarta plana.

Han salido: Para Puente Viesgo, el excelentísimo señor don Luis Sánchez Arjona, acompañado de su distinguida esposa é hijas. Para Ontaneda, Santander y Puente Viesgo, la señora de nuestro amigo don Aquilino Carbajal, en compañía de su señor padre é hija.

Para San Sebastián, la excelentísima señora Condesa de Montarco y sus bellas hijas.

Para Figueira (Portugal) doña Beatriz Quijano de Durán, señorita Teresa Cervera y don Hilario Alaejos y familia.

Han reñido: El miércoles en la calle de Peramato, tres vecinas que se causaron algunas lesiones de escasa importancia. No se prolongó el *jaleo* gracias á la pronta intervención del popular Trejo. Al espectáculo asistió numeroso público y el municipal Medero.

El mismo día, unos segadores portugueses que venían de Fuente de San Esteban, trabaronse de palabras cerca de Valde-Carpinteros. Y no es eso lo peor, sino que también se trabaron de *palos*, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza. Este, fué conducido al hospital y los agresores metidos en la cárcel, *de cabeza*.

El jueves, dos mujeres del Arrabal de San Francisco, armaron otra tremolina junto á la fuente de San Cristóbal, sin que por fortuna llegara la sangre al río.

Finalmente, el viernes, en el camino de la estación, frente al Hospicio, dieron un morrocotudo escándalo dos individuos del sexo bello y otros dos del masculino. El parte, ó revista de la fiesta, se halla en la inspección municipal.

Como verán nuestros lectores, casi salimos á riña por día. Aunque por el calor que hace no es extraño que se pegue la gente, propoñdremos un remedio eficaz.

Señor Alcalde: ¡Un poquito de música!

En la tarde del miércoles, al bañarse en el río frente á la Alameda de Abajo la fuerza de la guarnición de esta plaza,

se congestionó el soldado de infantería Manuel Molinero Hernández, natural de Serradilla del Llano, valiéndole el haber sido socorrido por sus compañeros de baño, que no sin esfuerzo le sacaron del río librándole de una muerte segura. Fué atendido enseguido por sus compañeros, por los oficiales y el médico de la guarnición don Francisco León Hernández que prestó en el acto los primeros auxilios.

Por fortuna se halla completamente bien.

Por exceso de original no publicamos hoy la lista de los nuevos impositores á la «Hucha Popular».

Cuando el día 25 del pasado, el hortolano Pedro Garcia, colono de una huerta de Santa Cruz, se disponía á entrar en la cuadra donde tenia el ganado del trabajo, oyó un ruido extraño y al penetrar en ella vió, con sorpresa que una de las caballerías menores allí encerradas queria morder á las demás, por lo que se vió necesitado á sacarla. La bestia envistió con su dueño é intentó morder todo lo que encontraba por delante, observándose desde luego que estaba rabiosa, por cuyo motivo se vió su dueño en la necesidad de matarla y quemarla después.

La semana última se ha suicidado en Coimbra el estudiante del primer año de la facultad de derecho don Antonio Pereira Teixeira de Vasconcellos. El día anterior había sido suspendido en la facultad que estudiaba y disgustado por hallar injusta la calificación, fué al día siguiente á la Universidad, agredió á latigazos al catedrático Guilherme Moreira de la misma facultad, suicidándose en seguida.

El próximo domingo tendrán el honor de ver su nombre en nuestro modesto semanario, todos los morosos que habiendo recibido el *papel*, nos han contestado que no pagan el importe de la suscripción, al presentársele el recibo.

El que además de recibir *gratis* el periódico quiera que se le sirva chocolate puede avisar en la Administración del semanario.

Se le dará con *mogicón*.

Se halla enfermo de algún cuidado en Madrid, donde está haciendo sus estudios, nuestro convecino el joven Jesús Valls Valencia, cuyo restablecimiento le deseamos muy de veras.

Algunos colegas nuestros nos continúan honrando con la transcripción de varios trabajos de nuestro modesto semanario; pero veriamos con gusto que al hacerlo indicasen su procedencia.

Después de una larga ausencia, han llegado á esta ciudad las bellas y simpáticas señoritas Consuelo y Matilde de la Fuente, á las que damos la más cordial bienvenida.

CULTOS

Día 2 de Agosto.—Dominga 9.ª después de Pentecostés.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osuna y San Máximo. La Misa y Oficio Divino, son de San Pedro de Osuna, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual y rezada á las once.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Por la tarde á las cinco, función mensual á Nuestra Señora del Rosario.

Parroquias.—A las ocho y media misa parroquial.

Hoy se ganan tantas indulgencias plenarias, como visitas se hagan á la iglesia de Santa Clara ó la de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, por el jubileo de la Porciúncula, confesando y comulgando.

Para regalos de boda

visítese la Relojería de EUSTAQUIO CALLEJA, Plaza Mayor, 11 y calle del Estanco, 2, Ciudad Rodrigo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado



Se reciben anuncios y suscripciones

EN LA ADMINISTRACIÓN
E IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO



CASA
DE
Servicio Permanente

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ—83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—11

Servicio Permanente

CASA
DE

LA UNIÓN IBÉRICA

COMERCIO

DE

MANUEL GONZÁLEZ SAN ROMÁN

PLAZA MAYOR, 3—DOCTOR RIESCO, 1
SALAMANCA

Grandes surtidos en sedería en pieza, colchas de brocatel y damasco, pañuelos de Manila, etcétera, etc.

Especialidad en pañolería de seda en todas clases y tamaños, y género de punto para señora, caballero y niño. Esta casa ha recibido todas las novedades para la próxima temporada, tanto para señora como para caballero.

Se admite para la compra, dinero portugués.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

ILYDIO GOMES PEREIRA

20, Rua da Boa União, 20—Figueira da Foz (Portugal)

Se hacen fotografías en todos los tamaños por los más modernos procedimientos. Precios sin competencia en ningún otro atelier.

Retratos reclamo, desde 3 pesetas docena; grupos de familia y corporaciones, á precios económicos.

Se concluyen trabajos á los señores aficionados; ejecución escrupulosa; se conservan los clichés; horas de retratar, de 9 de la mañana á 7 de la tarde

GRAN FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

HIJOS DE MONTANO

San Bernardino, 3 y Dos Amigos, 2.—MADRID

Representante en Ciudad Rodrigo y su partido
D. Jesús Pinedo, quien facilitará precios y catálogos.

GARANTÍA ILIMITADA

Almacén de vinos

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

LA ESPINA

FABRICA

DE

CHOCOLATES Y CONFITURAS

MOVIDA Á VAPOR

Abraham Sánchez

Campo de Carniceros, 1

Ciudad Rodrigo

Á 15 céntimos número EL ECO DE LA MODA

Edición Española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de Paris

Se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Seis meses. 4 pts.
Un año. 7'50 "

Número suelto 15 céntimos

VENTA Y SUSCRIPCIONES

Viuda é hijos de Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLÁ

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 23.

Ciudad Rodrigo.

Campo del Lino, 1.

Tejidos del Reino y Extranjeros, Géneros de punto, Mantonería, Cortinajes, Paños, Astrakanes, Rizos, Felpas, Lanas, Encajes y Tiras bordadas.

Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Guantes, Abanicos, Corbatas, Bastones, Artículos de viaje, Armas y efectos de caza.—Especialidad en lutos.

El Primitivo Precio Fijo